



Dependencia: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil  
Área: Dirección General de Administración y Finanzas.  
Número de Oficio: SGIRyPC/DGAYF/53/2023.  
Asunto: El que se indica.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 30 de enero de 2023.  
"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

**ACUSE**

LIC. GLORIA SANTAMARIA DAMIAN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y TRANSPARENCIA  
PRESENTE

Por medio del presente hago de su conocimiento respecto al Artículo 81, fracción XXIV de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, que corresponde a: Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan. Como es de su conocimiento a esta Secretaría se le realizó una auditoria preventiva a cargo de la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental durante el periodo enero-septiembre 2022, a lo cual los resultados se entregaron a esta Dirección el día 09 de enero del 2023, las observaciones que se realizaron se presentaron ante todas las áreas involucradas, por lo cual están en solventación, para así estar en condiciones de poder subir la información completa a la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente trimestre.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles mi agradecimiento y consideración a la presente.

ATENTAMENTE  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE  
RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

DIRECCIÓN GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

C.P. FRANCISCO VÍCTOR PARRA RIOS

RECEBIDO  
30-ENE-2023  
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y TRANSPARENCIA  
Recibe: Susy Hora: 10:59 hrs